



## Apoya reunión interparlamentaria agenda y método para la reforma política del Distrito Federal

- Participarían las cámaras de Diputados y de Senadores a través de sus comisiones del Distrito Federal y la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa
- En un año se tendría una propuesta de reforma consensada

En reunión celebrada en la Cámara de Diputados, se presentó el Acuerdo para la Reforma Política del Distrito Federal, en el cual se establece la agenda y el método de trabajo que deberán llevar a cabo las diferentes Cámaras, incluida la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En el documento leído durante la reunión de trabajo, a la que convocó la Comisión del Distrito Federal, presidida por el diputado perredista Gerardo Villanueva Albarrán, también se menciona la creación de una Secretaría Técnica, que será la encargada de coordinar los trabajos y darles cauce.

En lo que se refiere a la agenda de trabajo para avanzar en la reforma política de la ciudad capital, Villanueva Albarrán especificó que tiene como objetivo garantizar el desarrollo sustentable, la calidad de vida de los habitantes y la cohabitación y colaboración institucional local y federal, al ser ésta sede de los poderes de la Unión. Por ello, habrán de revisar los marcos jurídicos y la posible homologación de normas y los efectos e impactos de la reforma.

El legislador también habló sobre el método a utilizar, el cual prevé un análisis, consulta y revisión de experiencias nacionales e internacionales para estructurar una iniciativa constitucional; además de hacer énfasis en la pluralidad de la reforma, en la que estará garantizada la participación ciudadana, así como las opiniones y propuestas, tanto de especialistas como de representantes de organizaciones vecinales.

Así mismo, se estableció un plazo de un año para formalizar los acuerdos de la reforma. Específicamente será durante el segundo periodo del segundo año legislativo, donde se analizarán los primeros resultados.

En su momento, el diputado federal Victorio Montalvo Rojas (PRD) aseguró que con la creación de la secretaría técnica como órgano interparlamentario, se podrán decantar y sistematizar los temas prioritarios para cada partido. En ese sentido, enfatizó en la necesidad de que el Gobierno del Distrito Federal pueda contar con medios de comunicación propios, como la mayoría de las entidades estatales.

Es importante mencionar que a dicha reunión asistieron integrantes de la Comisión de Distrito Federal de las cámaras de Diputados y de Senadores, así como la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.